



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

DOÑA MARÍA DOLORES RUIZ SAN ROMÁN, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.

CERTIFICA.- Que de los antecedentes obrantes en esta Secretaría General del Pleno a mi cargo resulta que, en la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de julio de 2018 por el Pleno de ésta Excma. Corporación, y con el quorum legalmente exigido, se adoptó el acuerdo que, en extracto, tiene el siguiente tenor literal:

2.2 <u>Plan de Cooperación con los Ayuntamientos. Aprobación de la anualidad 2019</u>.-

TEXTO DE LA PROPUESTA

"En ejercicio de las competencias que la legislación del Régimen Local y disposiciones complementarias otorgan a esta Entidad, de forma relevante, los preceptos, actos y trámites que se infieren de los artículos, acuerdos y documentación que, entre otra, se analiza en la parte expositiva siguiente:

1º El soporte documental de las actuaciones llevadas a cabo en el **Plan de Cooperación con los Ayuntamientos para las anualidades 2016-2019** está contenido en los expedientes 16.PCA.00, 17.PCA.00, 18.PCA.00, 19.PCA.00 y en los específicos de cada actuación.

2º En el programa de actuación del actual Gobierno del Cabildo de Gran Canaria se contempla impulsar el esfuerzo inversor realizado hasta ahora con los distintos Planes de Cooperación Local. Para ello se ha dotado con 60 millones de euros para el periodo 2016-2019 la cooperación económica con los Ayuntamientos de la Isla, prestando una especial atención a las iniciativas locales de inversión cuya finalidad sea el fomento del desarrollo económico local y de su territorio a largo plazo, y la máxima eficiencia en la asignación de los recursos públicos.

En el marco del Consejo Insular de Corporaciones locales se ha consensuado con los alcaldes de la Isla que el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos para el periodo 2016-2019 se base en dos pilares fundamentales. Por un lado, la cooperación económica para el establecimiento y adecuada prestación de los servicios mínimos de competencia municipal y, por el otro, la cooperación económica a programas de dinamización y diversificación de la actividad económica en los municipios. Igualmente, se convino mantener los criterios de asignación de recursos entre los distintos municipios de la Isla que han regido hasta la fecha en la cooperación económica del Cabildo con los ayuntamientos.

3°. El Acuerdo del Pleno de esta Corporación, de fecha 30 de diciembre de 2015, por el que se aprueba las Bases Reguladoras del Plan para el periodo 2016-2019.

4º Las Bases Reguladoras del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos 2016-2019.

Revisado y conforma La Jefa de Megocizdo Fdo.: Victoria Pérezás XX. Cabos Rodriguez



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

- 5°. El Acuerdo del Pleno Corporativo, adoptado el día 26 de febrero de 2016, mediante el que se autoriza el gasto plurianual del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, cuatrienio 2016-2019.
- 6°. Las propuestas de actuaciones a incluir en el PCA 2019 realizadas por los Ayuntamientos.
- 7°. Los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho que se recogen en el informe de la jefatura técnico económica del Servicio de Cooperación Institucional de fecha 10 de julio de 2018.
- 8°. Visto el informe de fiscalización previa emitido por el Jefe del Servicio de Fiscalización II, por delegación de la Intervención General de esta Corporación (Decreto nº 9, de 02.12.2013), firmado electrónicamente con fecha 10 de julio de 2018, que se encuentra anexado en el documento.

En base a lo anteriormente expuesto, vista la propuesta formulada, y de acuerdo a las propuestas de modificación de la misma planteada in voce por el Presidente de la Comisión y Consejero de Gobierno de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional, en el sentido de condicionar el dictamen -en lo que respecta a los Ayuntamientos de Arucas, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, La Aldea de San Nicolás, Santa Lucía de Tirajana, Telde y Valleseco- a la incorporación al expediente de las copias auténticas de las certificaciones de los acuerdos de sus respectivos Plenos municipales, y visto el dictamen favorable de la Comisión del Pleno de ECONOMÍA, ENERGÍA, COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y OBRAS PÚBLICAS de fecha 13 de julio de 2018,

Comprobado que obran en el expediente –remitidos mediante Registro ORVES- las certificaciones de los Ayuntamientos de Mogán, San Bartolomé de Tirajana La Aldea de San Nicolás, Santa Lucía de Tirajana y Telde, e incorporadas las correspondientes a los Ayuntamientos de Valleseco y Arucas con fecha 12 y 13 de julio de 2018, se propone al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2019, en los siguientes términos:

1.- Por los Ayuntamientos de la Isla se ha propuesto la siguiente relación de actuaciones a incluir en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2019:

	PER CANADA CANADA CANADA	Descripción do la actuación		Aportación 2019			
Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Cabildo	FDCAN	Ayto	
Agaete	19.PCA.01.01	Ahorro y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público de los Barrios El Risco, San Pedro y otros.	253.328,50	253.328,50	0,00	0,00	
	Total Agaete	te 253.328,50 253.328,	253.328,50	0,00	0,00		
	16.PCA.02.01	Centro de Colectivos "La Tablilla".	578.315,54	578.315,54	0,00	0,00	
Agüimes	Total Agüimes		578.315,54	578.315,54	0,00	0,00	
Artenara	19.PCA.03.01	Alcantarillado y E.B.A.R. de Ventanieves.	113.700,00	113.700,00	0,00	0,00	
	19.PCA.03.01-AT1	Redacción de proyecto: Alcantarillado y E.B.A.R. de Ventanieves.	4.300,00	4.300,00	0,00	0,00	



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Aj	portación 20	19
			Tresupuesto	Cabildo	FDCAN	Ayto
	19.PCA.03.01-AT2	Dirección de obra proyecto: Alcantarillado y E.B.A.R. de Ventanieves.	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
	19.PCA.03.02	E.B.A.R. de Acusa Verde.	69.167,85	69.167,85	0,00	0,00
	19.PCA.03.02-AT1	Redacción de proyecto: E.B.A.R. de Acusa Verde.	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00
	19.PCA.03.02-AT2	Dirección de obra proyecto: E.B.A.R. de Acusa Verde.	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
	Total Artenara		194.167,85	194.167,85	0,00	0,00
Arucas	17.PCA.04.03	Creación de paseo peatonal con carril bici, desde la rotonda del Mesón Canario (GC-300, pk 9.875M.D.) hasta el Pasaje Venezuela (GC-300, pk 9.353 M.D.).	668.792,79	268.792,79	0,00	400.000,00
	19.PCA.04.00	Crédito reservado Ayto. de Arucas PCA 2019.	399.559,02	399.559,02	0,00	0,00
	Total Arucas		1.068.351,81	668.351,81	0,00	400.000,00
	19.PCA.05.01	Acometida y electrificacion del sondeo de un pozo y de un bombeo de impulsión de alcantarillado en Puente Chico, Buen Lugar.	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00
	19.PCA.05.01-AT1	Redacción proyecto: Acometida y electrificacion del sondeo de un pozo y de un bombeo de impulsión de alcantarillado en Puente Chico, Buen Lugar.	2.700,00	2.700,00	0,00	0,00
	19.PCA.05.01-AT2	Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud: Acometida y electrificacion del sondeo de un pozo y de un bombeo de impulsión de alcantarillado en Puente Chico, Buen Lugar.	2.300,00	2.300,00	0,00	0,00
Firgas	19.PCA.05.02	Terminación de acometida y actualización eléctrica del Terrero de Rosales.	30.000,00	30.000,00	0,00	0.00
	19.PCA.05.02-AT1	Redacción proyecto: Terminación de acometida y actualización eléctrica del Terrero de Rosales.	2.700,00	2.700,00	0,00	0,00
	19.PCA.05.02-AT2	Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud: Terminación de acometida y actualización eléctrica del Terrero de Rosales.	2.300,00	2.300,00	0,00	0,00
	19.PCA.05.03	Reasfaltado Barrios de La Cruz y casco urbano de Firgas.	67.210,00	67.210,00	0,00	0,00
	19.PCA.05.04	Reasfaltado calles Barrio de La Caldera y Padilla.	92.050,84	92.050,84	0,00	0,00
	Total Firgas		279.260,84	279.260,84	0,00	0,00
Gáldar	18.PCA.06.03	Edificio de aparcamientos en C/ San Sebastián.	1.294.850,00	498.549,12	564.437,04	231.863,84
Cardar	Total Gáldar		1.294.850,00	498.549,12	564.437,04	231.863,84
	18.PCA.07.01	Reforma y ampliación del Centro social de estancia diurna de Ingenio.	350.000,00	350.000,00	0,00	0,00
Ingenio	19.PCA.07.01	Repavimentación para mejora de la seguridad vial en calles Alcalde Ramírez Bethencourt y otras.	227.377,11	227.377,11	0,00	0,00
	Total Ingenio		577.377,11	577.377,11	0,00	0,00
Mogán	19.PCA.08.01	Rehabilitación de zona verde en Avenida La Comisa, Puerto Rico.	379.745,12	379.745,12	0,00	0,00



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

		Descripción de la actuación	Presupuesto		rtación 2019	
Municipio	Expediente	Descripcion de la actuación	Tresupuesto	Cabildo	FDCAN	Ayto
	19.PCA.08.02	Mejora de la seguridad vial y la movilidad mediante la regulación semafórica de pasos de peatones dotados de equipos actuados mediante smartphone para invidentes, y sistema CCTV en Arguineguín.	109.313,97	109.313,97	0,00	0,00
	Total Mogán		489.059,09	489.059,09	0,00	0,00
	18.PCA.09.01	Acondicionamiento y mejoras en parque El Frontón.	44.000,00	44.000,00	0,00	0,00
	18.PCA.09.02	Acondicionamiento y mejoras en parque Lomo Blanco.	41.129,06	41.129,06	0,00	0,00
Woya -	18.PCA.09.03	Ampliación nichos y mejora Cementerio Fontanales.	27.000,00	27.000,00	0,00	0,00
	19.PCA.09.01	Acondicionamiento y mejoras en el Parque de Trujillo.	170.449,33	170.449,33	0,00	0,00
	Total Moya		282.578,39	282.578,39	0,00	0,00
	18.PCA.10.02	Acondicionamiento del CEIP Santiago Ramón y Cajal para Centro de Protección Civil y Atención de Emergencias.	1.309.217,18	1.309.217,18	0,00	0,00
	18.PCA.10.09	Espacio libre en Barranquillo Don Zoilo.	415.057,96	415.057,96	0,00	0,00
	18.PCA.10.11	Acondicionamiento diversas calles zona Cicer, entre California y Covadonga.	546.163,21	546.163,21	0,00	0,00
	18.PCA.10.12	Vial en el entorno de las calles Melchor y Gaspar. Barrio de Tamaraceite.	596.197,35	596.197,35	0,00	0,00
	18.PCA.10.13	Acondicionamiento del Barranco Guiniguada con sendero peatonal y ciclista entre el Maipez y el Puente de La Angostura.	187.131,81	187.131,81	0,00	0,00
Las Palmas G.C.	19.PCA.10.01	Acondicionamiento viales y aparcamiento entre Glorieta de Cruz del Ovejero y acceso a La Suerte.	507.008,67	507.008,67	0,00	0,00
	19 PCA.10.02	Vial de conexión entre La Paterna y la Carretera General del Norte.	656.483,55	656.483,55	0,00	0,00
	19.PCA.10.03	Obras de urbanización Cañada Honda.	316.335,85	316.335,85	0,00	0,00
	19.PCA.10.05	Mejora de la accesibilidad en Tenoya.	200.613,96	200.613,96	0,00	0,00
	19.PCA.10.06	Acondicionamiento de parcela para la ampliación del Parque de la Urbanización Polígono de Jinamar, Fase III, 9A. Rambla de la Concepción.	497.112,13	497.112,13		
	Total Las Palmas	s de Gran Canaria	5.231.321,67	5.231.321,67	0,00	0,00
S.	19.PCA.11.01	Reacondicionamiento del entorno de la Plaza y del Paseo de Las Salinas del Castillo del Romeral.	897.288,72	897.288,72	0,00	0,00
Bartolomé T.	Total San Bartole	omé de Tirajana	897.288,72	897.288,72	0,00	0,00
	19.PCA.12.01	Fase 1A Plan Director de Zona Comercial Abierta de La Aldea (C/ Mariano de Cáceres tramo I).	238.212,76	238.212,76	0,00	0,00
La Aldea de S.N.	19.PCA.12.02	Acondicionamiento Canchas Deportivas Los Cascajos.	49.070,99	49.070,99	0,00	0,00
	Total La Aldea d	e San Nicolás	287.283,75	287.283,75	0,00	0,00
	19.PCA.13.00	Crédito reservado Ayto. de Sta. Brígida PCA 2019.	426.726,29	426.726,29	0,00	0,00
Sta. Brigida	Total Santa Brig	ida	426.726,29	426.726,29	0,00	0,00



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Ap	ortación 201	19
			Tresupuesto	Cabildo	FDCAN	Ayto
	19.PCA.14.01	Renovación aceras en Urb. Viviendas Majadaciega.	538.940,99	538.940,99	0,00	0,00
Sta.Lucía T.	19.PCA.14.02	Adquisición de vehículos para diferentes Servicios Municipales.	545.597,26	545.597,26	0,00	0,00
	Total Santa Lucía	a de Tirajana	1.084.538,25	1.084.538,25	0,00	0,00
	19.PCA.15.01	Aula de la Naturaleza de El Palmital, Fase I.	214.000,00	107.000,00	107.000,00	0,00
Sta. Mª Guía	19.PCA.15.02	Centro Cívico-Deportivo La Atalaya, Fase II.	523.200,02	256.190,72	261.600,01	5.409,29
	Total Santa María	de Guía	737.200,02	363.190,72	368.600,01	5.409,29
	19.PCA.16.01	Pavimento de tramos de calles Dr. Domingo Hernández Guerra y Tomás Arroyo Cardoso.	131.081,27	119.922,60	0,00	1.158,67
Tejeda	19.PCA.16.02	Sustitución del pavimento de la calle Roque Nublo y otras (Lugar de Enmedio).	84.951,26	84.951,26	0,00	0,00
	Total Tejeda		216.032,53	204.873,86	645.597,26 0,00 084.538,25 0,00 107.000,00 107.000,00 1256.190,72 261.600,01 19.922,60 0,00 84.951,26 0,00 04.873,86 0,00 27.740,85 37.259,15 45.188,75 0,00 32.736,55 0,00 49.794,00 0,00 24.925,76 0,00 606,79 0,00 30.181,52 0,00	11.158,67
Telde	19.PCA.17.01	Fase II. Aparcamiento subterráneo de San Gregorio de la Unidad Alimentaria y Plaza superior con locales comerciales.	1.565.000,00	1.527.740,85	37.259,15	0,00
	Total Telde		1.565.000,00	1.527.740,85	37.259,15	0,00
Teror	19.PCA.18.01	Urbanización calle La Cruz y calle El Estanque en Lo Blanco.	345.188,75	345.188,75	0,00	0,00
eror	Total Teror		345.188,75	345.188,75	0,00	0,00
	19.PCA.19.01	Suministro de señalética fija (Casco de Valsequillo).	32.736,55	32.736,55	0,00	0,00
	19.PCA.19.02	Dotación y mantenimiento de la red de albergues municipales y Casa del Colmenar y Centro de Interpretación Casa del Senderista.	92.543,69	92.543,69	0,00	0,00
	19.PCA.19.03	Adquisición de mobiliario para eventos y fiestas y actos sociales.	49.794,00 49.794,00		0,00	0,00
Valsequillo	19.PCA.19.04	Parque de maquinaria itinerante para apoyar a la industria de transformación agroalimentaria de Valsequillo como apoyo a la reactivación económica y creación de empleo.	124.925,76	124.925,76	0,00	0,00
	19.PCA.19.00	Crédito reservado Ayto. de Valsequillo PCA 2019.	606,79	606,79	0,00	0,00
	Total Valsequillo		300.606,79	300.606,79	0,00	0,00
	19.PCA.20.01	Ampliación en segunda planta del Centro de Mayores.	180.181,52	180.181,52	0,00	0,00
Valleseco	19.PCA.20.02	Anexo a la Plaza de Valsendero.	78.811,67	49.752,35	0,00	29.059,32
	Total Valleseco		258.993,19	229.933,87	0,00	29.059,32
	19.PCA.21.01	Plaza pública en el Barrio de La Bodeguilla.	182.435,00	182.435,00	0,00	0,00
Vega S. Mateo	19.PCA.21.02	Acondicionamiento de la Plaza de Risco Prieto y sus alrededores.	168.475,44	97.883,23	0,00	70.592,21
	Total Vega de San	Mateo	350.910,44	280.318,23	0,00	70.592,21
Total Diam da	Cooperación con l	os Ayuntamientos 2019	16.718.379,53	15.000.000,00	970.296,20	748.083,33



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

2.- De las actuaciones señaladas en el apartado anterior, ya han sido aprobadas por el Pleno del Cabildo, las siguientes:

	Kine di Laci Sati	La participa de la companya della companya della companya de la companya della co		Aportación 2019			
Municipio	Expediente	Descripción de la actución	Presupuesto	Cabildo	FDCAN	Ayto	
	16.PCA.02.01	Centro de Colectivos "La Tablilla".	578.315,54	578.315,54	0,00	0,00	
Agüimes	Total Agüimes	Total Agüimes		578.315,54	0,00	0,00	
Arucas	17.PCA.04.03	Creación de paseo peatonal con carril bici, desde la rotonda del Mesón Canario (GC-300, pk 9.875 M.D.) hasta el Pasaje Venezuela (GC-300, pk 9.353 M.D.).	668.792,79	268.792,79	0,00	400.000,00	
	Total Arucas		668.792,79 268.792,79 0,00	400.000,00			
	18.PCA.06.03	Edificio de aparcamientos en C/ San Sebastián.	1.294.850,00	498.549,12	564.437,04	231.863,84	
Gáldar	Total Gáldar		1.294.850,00	498.549,12	564.437,04	231.863,84	
	18.PCA.10.02	Acondicionamiento del CEIP Santiago Ramón y Cajal para Centro de Protección Civil y Atención de Emergencias.	1.309.217,18	1.309.217,18	0,00	0,00	
Las Palmas G.C.	18.PCA. 10.11	Acondicionamiento diversas calles zona Cícer, entre California y Covadonga.	546.163,21	546.163,21	0,00	0,00	
G.O.	18.PCA.10.12	Vial en el entorno de las calles Melchor y Gaspar. Barrio de Tamaraceite.	596.197,35	596.197,35	0,00	0,00	
	Total Las Palma	as de Gran Canaria	2.451.577,74	2.451.577,74	0,00	0,00	
Total Plan de	Cooperación co	n los Ayuntamientos 2019	4.993.536,07	3.797.235,19	564.437,04	631.863,84	

3.- Se modifican las actuaciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ya aprobadas por esta Corporación Insular, de la siguiente forma:

a.- Actuaciones ya aprobadas por acuerdos plenarios del Cabildo, de fechas 16/10/17 y 23/03/18:

		Procupuesto	2018			2019			
Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Cabildo FDCAN Ayto Cabildo FDC 001,01 788.116,21 0,00 0,00 185.884,80	FDCAN	Ayto				
18.PCA.10.06	Reconversión de la Estación Didáctica Fuente Morales en Albergue.	974.001,01	788.116,21	0,00	0,00	185.884,80	0,00	0,00	
19.PCA.10.01	Acondicionamiento viales y aparcamiento entre Glorieta de Cruz del Ovejero y acceso a La Suerte.	959.161,60	0,00	0,00	0,00	959.161,60	0,00	0,00	
19.PCA.10.03	Obras de urbanización Cañada Honda.	771.719,39	0,00	0,00	0,00	771.719,39	0,00	0,00	
19.PCA.10.04	Acondicionamiento general Parque Romano. Señalética y actuaciones en juegos biosaludables.	172.853,48	0,00	0,00	0,00	172.853,48	0,00	0,00	
Total Las Palm	as de Gran Canaria	2.877.735,48	788.116,21	0,00	0,00	2.089.619,27	0,00	0,00	

b.- Nueva régimen financiero de las actuaciones anteriores:

		Presupuesto	2018			2019		
Expediente	Descripción de la actuación		Cabildo	FDCAN	Ayto	Cabildo	FDCAN	Ayto
18.PCA.10.06	Reconversión de la Estación Didáctica Fuente Morales en Albergue.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19.PCA.10.01	Acondicionamiento viales y aparcamiento entre Glorieta de Cruz del Ovejero y acceso a La Suerte.	959.161,60	452.152,93	0,00	0,00	507.008,67	0,00	0,00



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	2018			2019		
Expediente	Descripcion de la actuación	Presupuesto	Cabildo	FDCAN	Ayto	Cabildo		Ayto
19.PCA.10.03	Obras de urbanización Cañada Honda.	601.819,52	285.483,67	0,00	0,00	316.335,85	0,00	0,00
19.PCA.10.04	Acondicionamiento general Parque Romano. Señalética y actuaciones en juegos biosaludables.	172.853,48	172.853,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Las Palm	as de Gran Canaria	1.733.834,60	910.490,08	0,00	0,00	823.344,52	0,00	0,00

4.- De las actuaciones señaladas en el apartado 1, cumplen con lo estipulado por las Bases que regulan el Plan 2016-2019 y por tanto se aprueban, las siguientes:

Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Dragunuanta	2018		20	19	
marnerpro	Lxpediente	Descripcion de la actuación	Presupuesto	Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto	
	19.PCA.03.01-AT1	Redacción de proyecto: Alcantarillado y E.B.A.R. de Ventanieves.	4.300,00			4.300,00	0,00	
Artenara	19.PCA.03.02-AT1	Redacción de proyecto: E.B.A.R. de Acusa Verde.	3.500,00			3.500,00	0,00	
	Total Artenara		7.800,00	0,00	0,00	7.800,00	0,00	
	19.PCA.05.01-AT1	Redacción proyecto: Acometida y electrificacion del sondeo de un pozo y de un bombeo de impulsión de alcantarillado en Puente Chico, Buen Lugar.	2.700,00			2.700,00	0,00	
Firgas	19.PCA.05.02-AT1	Redacción proyecto: Terminación de acometida y actualización eléctrica del Terrero de Rosales.	2.700,00			2.700,00	0,00	
	Total Firgas		5.400,00	0,00	0,00	5.400,00	0,00	
	18.PCA.07.01	Reforma y ampliación del Centro social de estancia diurna de Ingenio.	550.000,00	200.000,00	0,00	350.000.00	0,00	
Ingenio	19.PCA.07.01	Repavimentación para mejora de la seguridad vial en calles Alcalde Ramírez Bethencourt y otras.	227.377,11			227.377,11	0,00	
	Total Ingenio	777.377,11	200.000,00	0,00	577.377,11	0,00		
Mogán	19.PCA.08.02	Mejora de la seguridad vial y la movilidad mediante la regulación semafórica de pasos de peatones dotados de equipos actuados mediante smartphone para invidentes, y sistema CCTV en Arguineguín.	109.313,97			109.313,97	0,00	
	Total Mogán		109.313,97	0,00	0,00	109.313,97	0,00	
Las Palmas G.C.	19.PCA.10.05	Mejora de la accesibilidad en Tenoya.	200.613,96			200.613,96	0,00	
	Total Las Palmas d	de Gran Canaria	200.613,96	0,00	0,00	200.613,96	0,00	
Sta. Lucía	19.PCA.14.02	Adquisición de vehículos para diferentes Servicios Municipales.	545.597,26			545.597,26	0,00	
	Total Santa Lucía d	de Tirajana	545.597,26	0,00	0,00	545.597,26	0,00	
Tejeda	19.PCA.16.01	Pavimento de tramos de calles Dr. Domingo Hernández Guerra y Tomás Arroyo Cardoso.	131.081,27			119.922,60	11.158,67	
	Total Tejeda		131.081,27	0,00	0,00	119.922,60	11.158,67	
Valsequillo	19.PCA.19.01	Suministro de señalética fija (Casco de Valsequillo).	32.736,55			32.736,55	0,00	



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

Mercal State of the Control	AND ENDER OF LEGISLE			2018		2019	
Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto
	19.PCA.19.02	Dotación y mantenimiento de la red de albergues municipales y Casa del Colmenar y Centro de Interpretación Casa del Senderista.	92.543,69			92.543,69	0,00
	19.PCA.19.03	Adquisición de mobiliario para eventos y fiestas y actos sociales.	49.794,00			49.794,00	0,00
	19.PCA.19.04	Parque de maquinaria itinerante para apoyar a la industria de transformación agroalimentaria de Valsequillo como apoyo a la reactivación económica y creación de empleo.	124.925,76			124.925,76	0,00
	Total Valsequillo		300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00
Total Plan de	Cooperación con l	os Ayuntamientos 2019	2.077.183,57	200.000,00	0,00	1.866.024,90	11.158,67

5.- El resto de actuaciones del apartado 1 que no han sido objeto de aprobación en el presente acuerdo plenario, quedan a expensas de que por los Ayuntamientos afectados presenten la oportuna documentación que permita su aprobación en el próximo Pleno que se celebre.

SEGUNDO.- Autorizar a los siguientes Ayuntamientos la gestión de la contratación y ejecución de las siguientes actuaciones a desarrollar en el término municipal respectivo, de conformidad con lo previsto por los artículos 33.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 123 de la de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; siempre que se cumplan los requisitos del artículo 22.2.g) en relación con el 47.2.h) del mismo cuerpo legal :

Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto
	19.PCA.03.01-AT1	Redacción de proyecto: Alcantarillado y E.B.A.R. de Ventanieves.	4.300,00
Artenara	19.PCA.03.02-AT1	Redacción de proyecto: E.B.A.R. de Acusa Verde.	3.500,00
	Total Artenara	7.800,00	
	18.PCA.07.01	Reforma y ampliación del Centro social de estancia diurna de Ingenio.	550.000,00
Ingenio	19.PCA.07.01	Repavimentación para mejora de la seguridad vial en calles Alcalde Ramírez Bethencourt y otras.	227.377,11
	Total Ingenio	777.377,11	
Mogán	19.PCA.08.02	Mejora de la seguridad vial y la movilidad mediante la regulación semafórica de pasos de peatones dotados de equipos actuados mediante smartphone para invidentes, y sistema CCTV en Arguineguín.	109.313,97
	Total Mogán		109.313,97
Las Palmas G.C.	19.PCA.10.05	Mejora de la accesibilidad en Tenoya.	200.613,96
	Total Las Palmas de	200.613,96	



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto
Sta. Lucía	19.PCA.14.02	Adquisición de vehículos para diferentes Servicios Municipales.	545.597,26
J. 245/4	Total Santa Lucía de	Tirajana	545.597,26
Tejeda	19.PCA.16.01	131.081,27	
	Total Tejeda	131.081,27	
	19.PCA.19.01	Suministro de señalética fija (Casco de Valsequillo).	32.736,55
	19.PCA.19.02	92.5 43 ,69	
Valsequillo	19.PCA.19.03	Adquisición de mobiliario para eventos y fiestas y actos sociales.	49.794,00
	19.PCA.19.04	124.925,76	
	Total Valsequillo		300.000,00
Total Plan de Coop	eración con los Ayuntan	nientos 2019	2.071.783,57

TERCERO.- Sin perjuicio del asesoramiento técnico y jurídico que el Cabildo de Gran Canaria preste a los municipios, éstos serán responsables de los permisos, autorizaciones y licencias que se precisen para la ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan.

CUARTO.- Serán de aplicación, además de las Bases Reguladoras del Plan, las normas de carácter general y sectorial que corresponda en particular a cada actuación.

QUINTO.- Realizar los trámites de Información y Exposición Pública preceptivos en este expediente, de conformidad con el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

SEXTO.- Facultar al Sr. Consejero de Gobierno de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional para que, una vez sancionado definitivamente el Plan, realizar los trámites que se precisen hasta la culminación del presente expediente.

SÉPTIMO.- La autorización o realización de los gastos que se deriven del presente acuerdo se subordinarán al crédito que para el ejercicio de 2019 autorice el respectivo presupuesto, y estará supeditada al cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, de acuerdo con el artículo 7.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

OCTAVO.- Los acuerdos adoptados bajo el presente asunto se convertirán en definitivos de no existir alegaciones y/o reclamaciones contra los mismos.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES 01.0.1

NOVENO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Ayuntamientos afectados."

.../...

Y para que así conste, con la advertencia prevista en el art. 206 del R.O.F. de que el acta de la sesión no ha sido aprobada y, por tanto, a reserva de los términos que resulten de su aprobación, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de julio de dos mil dieciocho.

V°. B°. EL PRESIDENTE

Fdo: Antonio Morales Méndez